

Desempleo

DesempleoDesempleo

El [SEPE](#) es el Servicio Público de Empleo Estatal, el cual se compone de una amplia red de oficinas para atender a los trabajadores en activo/usuarios desempleados, emprendedores, jóvenes y empresarios en todas las provincias de España (y en las ciudades de Ceuta y Melilla). En J  n el SEPE est   en la Avenida de Andaluc  a 36 (23006) y en Linares en C/O'Donnell 3 (23700).

Aquellos que hayan contribuido al [Sistema Nacional de la Seguridad Social](#) espa  ol durante, al menos, un a  o, podr  n beneficiarse de la prestaci  n por desempleo, como se describe a continuaci  n.

Para poder recibir la prestaci  n por desempleo el investigador en cuesti  n, tras haber trabajado durante al menos un a  o (360 d  as), tendr   que (a) justificar que se encuentra en situaci  n legal de desempleo en Espa  a e (b) inscribirse como demandante de empleo.

Cuant  a m  nima prestaci  n contributiva

Cuant  a m  nima prestaci  n contributiva Euros

Sin hijos/as	527,24 ��
1 hijo/a o m��s	705,18 ��

Cuant  a m  xima prestaci  n contributiva

Cuant  a m  xima prestaci  n contributiva Euros

Sin hijos/as	1.153,33 ��
1 hijo/a	1.318,10 ��
2 hijos/as o m��s	1.482,86 ��

La cantidad m  nima y m  xima de la prestaci  n por desempleo depender   de distintos factores como, por ejemplo, si el solicitante tiene hijos (Cifras de referencia de 2020 en tabla adjunta).

Los solicitantes extranjeros que hayan contribuido a la SS podr  n solicitar la prestaci  n por desempleo previa presentaci  n de distinta documentaci  n identificativa (dependiendo de si pertenecen a la UE o no). Para aquellos emigrantes que deseen retornar a Espa  a tambi  n ser   preciso demostrar que no se ha aceptado otra prestaci  n por desempleo en el extranjero para el mismo per  odo de tiempo. Para m  s informaci  n, se recomienda visitar la secci  n '[He trabajado m  s de un a  o](#)' de la p  gina web del SEPE.